



rrp/com  
s.139ª/371ª

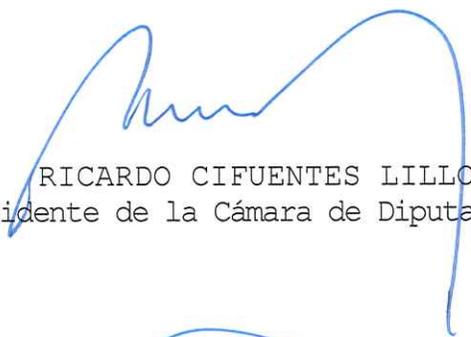
Oficio N° 19.228

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2024

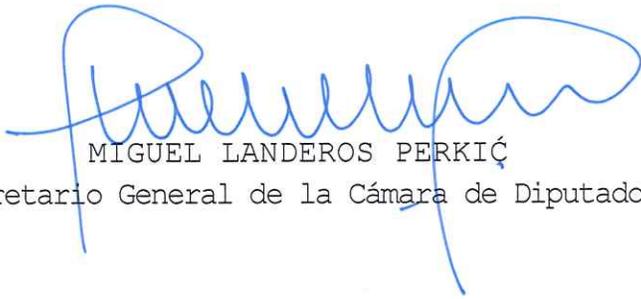
Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno relacionados con las transferencias de fondos realizadas en el marco del programa de asentamientos precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEI N°30/32/33).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a UD.



RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO